

CIRCULAR No. 003
02 de septiembre de 2026

DE: Rectoría
PARA: Padres de Familia y/o acudientes
Asunto: Orientaciones para el proceso de renovación de matrículas año lectivo 2027.

Cordial saludo.
En nombre de nuestra institución, nos complace anunciar el compromiso con la formación integral de nuestros estudiantes. Comprometidos en trabajar cada día para ofrecer un entorno educativo de calidad, con valores, acompañamiento pedagógico constante, para el buen desarrollo académico, social y personal. Con un Propósito de vida basado en el Compromiso, Esfuerzo y Responsabilidad.

PROGRAMACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA AÑO LECTIVO 2027
SUJETO A LA PROMOCIÓN ACADÉMICA 2026

05 DE OCTUBRE		06 DE OCTUBRE		07 DE OCTUBRE	
TS.1 para 1º	7:00 a 8:30 a. m.	2.01 para 3º	7:00 a 8:30 a. m.	4.01 para 5º	7:00 a 8:30 a. m.
TS.2 para 1º	08:30 a 10:00 a.m.	2.02 para 3º	08:30 a 10:00 a.m.	4.02 para 5º	08:30 a 10:00 a.m.
1.01 para 2º	10:00 a 11:30 p.m.	3.01 para 4º	10:00 a 11:30 p.m.	5.01 para 6º	10:00 a 11:30 p.m.
1.02 para 2º	11:30 a 1:00 p. m.	3.02 para 4º	11:30 a 1:00 p.m.	5.02 para 6º	11:30 a 1:00 p. m.

08 DE OCTUBRE		09 DE OCTUBRE	
6.01 para 7º	7:00 a 8:30 a. m.	8.01 para 9º	7:00 a 8:00 a. m.
6.02 para 7º	8:030 a 10:00 a.m.	8.02 para 9º	8:00 a 9:00 a.m.
6.03 para 7º	8:030 a 10:00 a.m.	9.01 para 10º	9 a 10:00 a. m.
7.01 para 8º	10:00 a 11:30 p.m.	9.02 para 10º	10:00 a 11:00 p. m.
7.02 para 8º	11:30 a 1:00 p. m.	10.01 para 11º	11:00 a 12:00 p. m.
		10.02 para 11º	12:00 a 1:00 a. m.

La renovación de matrícula debe realizarla el padre o la madre de familia. En caso de no poder asistir y asigne otra persona, ésta última deberá presentar certificado de notaria donde se delega el poder para firmar la matrícula.

Tener presente que los estudiantes que están repitiendo este año y van perdiendo de nuevo, no renuevan matricula, hasta que no se defina su situación académica. De acuerdo al Sistema de Evaluación Escolar.

EN EL SIGUIENTE LINK PUEDES VER EL PASO A PASO PARA ACTUALIZAR Y SUBIR DOCUMENTOS RENOVACIÓN DE MATRICULA PARA EL AÑO 2027 <https://www.youtube.com/watch?v=RJjLJOGroJQ>

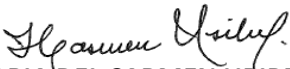
Dirigirse a la página principal del Master www.ieperpetuosocorro.edu.co; ingresa como acudiente, **USUARIO:** es #de. C.C acudiente Ej: 41326830– **CONTRASEÑA** #de. C.C con la primera letra del primer apellido en minúscula. Ej: 41326830m.

REQUISITOS: Todos en PDF. Sólo la foto es en JPG.

- ✓ Ficho diligenciado con letra legible y lapicero negro, evitar enmendaduras. Lo encuentra en la página www.ieperpetuosocorro.edu.co; guía estudiante antiguos, firmado por la persona que va a ser el (la) acudiente.
- ✓ Documento de identidad del estudiante solamente si cambió, es decir: (de R.C a T.I. o de T.I. a C.C o de C.E a PPT)
- ✓ Cuenta de servicios **públicos si cambió de domicilio**. De lo contrario no es necesario
- ✓ Actualizar la foto tamaño documento tomada con el celular, fondo azul y con el uniforme, anexándola en la carpeta de los requisitos y también en el perfil. **(es obligatoria)**.
- ✓ Formato de **consentimiento informado y del SIMPADE** se actualiza, **sólo si el acudiente es diferente al del año 2026** (puede imprimirlo entrando a la página www.ieperpetuosocorro.edu.co; en la pestaña guía estudiantes antiguos).
- ✓ Si el acudiente es diferente al padre o madre anexar también el **documento de identidad y el certificado de autorización notariado que le otorga el padre de familia a la otra persona**.
- ✓ Estudiantes que tengan diagnóstico e historial clínico debe subirlo también a la plataforma.
- ✓ Para la renovación de matrícula debe presentarse el acudiente con el estudiante, **el cual debe portar el uniforme- y en la fecha y hora señalada**. (si tienen hermanos matriculan en una sola fecha).

NOTA: Debe tener los requisitos en la plataforma en el momento de la matrícula, para evitar aglomeraciones. En caso de no ser atendido(a) y debe reorganizar documentos deberá tomar de nuevo turno.

Favor atender al llamado a renovación de matrícula ya que, si no se presenta, se dará por entendido que es un cupo disponible que se entregará a estudiantes nuevos ya que hay mucha demanda en cupos.



Hna. MARIA DEL CARMEN URIBE PABON
No. C.C 32.194.596 de Medellín
Rectora